

Observaciones Técnicas y Financieras Sasaima 7456 agosto 2021.

Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>

Jue 09/09/2021 17:23

Para: San José de Sasaima 7456-2021 <comunidadcuidadosasaima7456@hotmail.com>; sasaimahsj@gmail.com
<sasaimahsj@gmail.com>

CC: Ingrid Castro Hinestroza <icastroh@sdis.gov.co>; Lina Maria Ramirez Leon <lr Ramirezl@sdis.gov.co>

 2 archivos adjuntos (5 MB)

SASAIMA 7456.xlsx; Fact Alimentos Sasaima.pdf;

Cordial Saludo

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH

Luego de realizar la revisión del informe del periodo del 1 al 31 de agosto de 2021 que soporta el desembolso del convenio 7456-2021 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSE SASAIMA, se encontraron las siguientes observaciones (Adjuntas a este correo en documento Excel y PDF), las cuales deben ser ajustadas.

Las correcciones y aclaraciones solicitadas deben ser radicadas mediante oficio de radicación y adjuntando los documentos objeto de la subsanación, entregarse por correo electrónico a stovar@sdis.gov.co con copia a mmedinac@sdis.gov.co, icastroh@sdis.gov.co, lr Ramirezl@sdis.gov.co a más tardar el día 10 de Agosto de 2021, 4:00 pm con el fin de continuar con el proceso de revisión y que proceda la aprobación del informe y el correspondiente trámite de desembolso.

Cabe resaltar que desde la Subdirección para la Vejez el equipo de trabajo continúa con la disposición y compromiso de siempre para cumplir cabalmente las labores de supervisión.

Agradezco de antemano su amable atención y quedo atenta a la corrección solicitada.

Gracias por su atención

Cordialmente,

LINA MARIA RAMIREZ

Enfermera

Equipo de Apoyo a la Supervisión

Subdirección para la Vejez SDIS 2020.



**Juntos(as) podemos transformar la Política Social Distrital.
Cuéntanos:**

¿Qué temas deben ser prioritarios en el Pacto por la Nueva Política Social?

*Todas y todos los ciudadanos pueden participar

www.bogotaabierta.gov.co





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



**Juntos(as) podemos transformar la Política Social Distrital.
Cuéntanos:**

¿Qué temas deben ser prioritarios en el Pacto por la Nueva Política Social?

*Todas y todos los ciudadanos pueden participar

www.bogotaabierta.gov.co





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."